1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7677 | SANTA FE, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1926

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

En una de las salas de la Legislatura reuniéronse ayer los ministros del Ejecutivo y la comisión de Presupuesto, a objeto de considerar el despacho proyectado por ésta.

Como se sabe, esa comisión ha reducido en siete millones el presupuesto proyectado por el Ejecutivo, lo q' ha dado margen a comentarios de todo orden, de los cuales no salen bien parados ni el Poder administrador ni la comisión que debe informar a la Cámara de Diputados.

Y no puede ser de otra manera, porque si el aumento de dos millones que se ha hecho en la reforma bastara para cubrir todas las necesidades del Estado, el gobierno habría obrado excesivamente liberal al solicitar un cálculo de gastos con siete millones más.

A la inversa, si el Ejecutivo se ha concretado a proyectar los gastos puramente necesarios, sería la comisión la desacertada al pretender aconsejar una reducción perjudicial para la buena marcha administrativa de la provincia.

Ya en otra oportunidad hemos dicho, valiéndonos de datos extra oficiales, que ciertos cercenes no estaban justificados, como en los casos de la administración portuaria y de la escolar. Se sabe que a la primera no se le fija los recursos necesarios para desenvolverse bien, pues se la pretende mantener como está actualmente o poco más. Sin embargo, nadie ignora que el movimiento de importación y exportación es mucho mayor y va siempre en aumento, exigiendo como es consiguiente mayores gastos, ampliación de servicios y adquisición de nuevos materiales.

Esta situación no parece haber sido contemplada por la comisión, obligando al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a intervenir para que se incluya las partidas solicitadas.

Esas disminuciones han llegado también a la rama escolar, no obstante saberse que, de acuerdo al último censo, faltan escuelas y maestros, y éstos perciben sueldos, en la mayoría de los casos, inferiores a los que gozan ordenanzas y escribientes de las oficinas burocráticas.

Y algo similar sucede con las policías, ya escasas en todas partes por el crecimiento natural de la población y por el mayor desenvolvimiento de las industrias y el comercio en ciudades y campaña.

La vigilancia es bien escasa en Santa Fe y Rosario y lo es también en muchos departamentos en donde la explotación agrícola ha hecho formar colonias nuevas y en puntos distantes, como ocurre en Obligado, Vera y 9 de Julio.

Son estas necesidades las que no puede descuidarse, pues si en el presupuesto no se diera recursos suficientes, mañana habría que arbitrarlos a espaldas de la Legislatura. Y eso es lo malo.

El presupuesto no debe ser excesivo, pero tampoco irreal. En eso deben coincidir el Ejecutivo y la comisión legislativa. Otra cosa sería engañar al público, como tantas veces se ha hecho.

Recuérdese que el actual presupuesto no llega a 32 millones de pesos y se ha invertido algo más de 39 en el ejercicio anterior. ¿Malgastado el aumento? Es lo que previamente debiera demostrarse.

Defensa de los intereses del norte

Una reunión que puede ser de mucho beneficio para los intereses de las provincias del norte de la República, se ha celebrado recientemente en Buenos Aires y de ella han participado los gobernadores de La Rioja y Catamarca, así como algunos legisladores de dichas provincias.

En la misma, según dicen las noticias llegadas, se trató diversos asuntos relacionados con el fomento ferroviario e industrial del norte argentino.

También se habló del régimen de explotación del petróleo, producto que el subsuelo de esas zonas contiene en cantidades apreciables.

De algún tiempo a esta parte, se nota una constante preocupación en los hombres públicos de provincias como Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, etc., por mejorar la situación económica de las mismas, a base de la explotación de sus industrias y de que se tiendan rieles en los puntos donde hacen falta.

Se recordará que a ese objetivo respondió la reunión de gobernadores habida vez pasada en Salta.

Según surge de lo expuesto, se está continuando esos pasos en Buenos Aires. Es de desear que los poderes públicos nacionales presten todo su concurso para el logro de tan nobles aspiraciones, en lo que de ellos dependa.

Triunfo científico

DE UN MEDICO SANTAFECINO

Uno de los jóvenes médicos santafecinos que actúan en la Capital Federal —el doctor Domingo Esquivel— ha obtenido un triunfo en cirujía, digno de consignarse, por lo que ello representa para la ciencia y para los bien merecidos prestigios de quien puede contarlo a su haber profesional.

Se trata de una operación cesárea post mortem realizada con toda felicidad días atrás en la clínica obstétrica y ginecológica, que dirige en la metrópoli el distinguido galeno.

Este es el tercer caso ocurrido en el país, dos de los cuales han sido resueltos con toda felicidad por el doctor Esquivel, mereciendo los más altos elogios del cuerpo médico porteño.

Nos es grato consignar este triunfo de nuestro inteligente comprovinciano.

La venta de ganado al peso vivo

Se ejercerá una estricta vigilancia para el cumplimiento de la ley

Hasta el Ministerio de Agricultura de la Nación han llegado denuncias según las cuales, en determinadas provincias, la ley que dispone la venta de ganado al peso vivo, no se cumple ni se hace cumplir nunca.

A raíz de ellas se ha dictado las medidas que corresponde para hacer cumplir en toda la República, el más estricto cumplimiento de dicha ley. Desde la Capital Federal partieron el sábado último diversos inspectores que recorrerán las diversas provincias. Uno de ellos, según informaciones que hemos tenido ayer, ha notificado a los señores Gatica y Tellechea, establecidos en Viamonte, provincia de Buenos Aires, una multa de 1000 pesos por infracciones a la ley que nos ocupa, ya que se ha comprobado que dichos señores han vendido en remates ferias, animales bovinos con destino al consumo, a tanto por cabeza, sin comunicar, por otra parte, las fechas en que se ha efectuado dichas operaciones y el resultado de las mismas.

Como se ve, el Ministerio de Agricultura está dispuesto a que se cumpla en todas partes la ley a que nos referimos.

Las crónicas de nuestro corresponsal viajero

Debido a un error de composición que somos los primeros en lamentar, en nuestro número del domingo último, apareció con el título de "A través del departamento Garay", la crónica que nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete, nos había enviado de San Javier y que trataba de asuntos inherentes a la localidad cabecera del departamento del mismo nombre.

Sin embargo se habrá advertido por las reiteradas referencias que se hacían a San Javier en la misma, que se trataba de este punto. Ello no obstante, debemos hacer la correspondiente salvedad para evitar confusiones.

En la crónica que aparece hoy que es terminación de la anterior, continúa nuestro corresponsal viajero ocupándose de San Javier.

De nuestra casa

Desde la fecha ha sido designado agente comercial de este diario en la plaza local, el señor Julio González Echenique, elemento activo que no dudamos sabrá desempeñar con eficacia su misión.

Queda, en consecuencia, autorizado el señor González Echenique, para contratar entre el comercio de esta ciudad, la publicación de avisos en las columnas de "SANTA FE".

El barrio oeste de la ciudad

BREVES APUNTES DE UNA JIRA — LA ACCION DE LAS AUTORIDADES. LOS QUE NO TRABAJAN Y LA POBREZA

Realizando una jira por los barrios de la ciudad queda constatado lo mucho que han progresado en estos últimos años. Las calles más céntricas están transformadas y poco a poco se hacen trabajos de mejoramiento en otras que aún recuerdan el pasado. Sin embargo queda mucho por hacer aún.

Si nos referimos al oeste debemos consignar que hay vecinos que se quejan, con toda razón por cierto, porque parece que de ellos se han olvidado desde que han solicitado el arreglo de algunas calles que tienen grandes zanjas y los arreglos tardan en hacerse.

En general la Municipalidad ha realizado y viene realizando una obra de progreso pero aún, repetimos, le queda mucha labor por delante.

La gente pobre—

Encontrándonos en la zona oeste comprobamos, una vez más que en Santa Fe existe mucha miseria. En el barrio que se extiende en la zona indicada, jurisdicción de la comisaría sección 6a., viven, en ranchos antihigiénicos, numerosas familias. Hemos tomado buena nota de la vida que llevan y sin desconocer que en esa clase de viviendas vive gente trabajadora, azotada por la mala suerte, nadie puede negar que hay ranchos que son nada menos que verdaderos focos de infección. Nos dicen que en ellos no faltan las mujeres que hacen la mala vida, y otras se entregan a la orgía, se improvisan bailes que dan que hacer a las autoridades policiales.

Tampoco faltan los individuos que explotan a tales mujeres. Todo no lo ignora la policía que hace ya tiempo ha dictado sus medidas de costumbre pero es una lucha constante. En cambio la gente pobre, la que trabaja en lo que puede observa una conducta intachable.

Vigilancia policial—

Recorriendo las calles de la zona oeste de la ciudad, jurisdicción de la comisaría 6a., hemos notado que ha mejorado mucho la vigilancia policial preocupándose el comisario señor Petrone, de que ella se haga en debida forma. Es lo que corresponde.

Las Obras Sanitarias—

Durante nuestra jira hemos recogido quejas por la acción que desarrolla las Obras de Sanitarias de nuestra capital. Nos dicen algunos vecinos que cuesta trabajo obtener la cooperación de las Obras Sanitarias cuando se trata de efectuar algún trabajo a domicilio, esto es, dejar en buenas condiciones unas cloacas u otros de los que realiza esa dependencia. Una vez que la ejecutan, agregan hay que darse una idea de lo que cobra.

Consignamos estas quejas en la seguridad de que se dictará las medidas que correspondan para que no se repitan tales anormalidades.

Edificios modernos—

Hay lugares en el barrio oeste que ofrecen un bello aspecto. Nos referimos a las calles más céntricas donde se levantan modernos y bellos edificios.

Todo se moderniza en aquella zona de la ciudad y la edificación está en pleno desarrollo, lo que ha valorizado grandemente a la tierra.

El comercio—

Día a día es de mayor importancia el comercio en el barrio que nos ocupa. Hay casas que hace diez años se iniciaron con una estantería y cuatro botellas y actualmente han levantado un edificio propio, habilitando una casa de comercio sólida. Es que aprovecharon los buenos tiempos.

La usura en Rosario

La usura ha extendido mucho sus poderosos tentáculos, a los que es difícil escapen los empleados y cualquier persona necesitada, cuando las circunstancias económicas apremian.

No son pocos los servidores de la administración nacional, destacados en aquella ciudad, que en estos momentos sufren la persecución implacable de los prestamistas, en virtud de no haber satisfecho sus deudas.

Así se da el caso de haberse trabado numerosos embargos sobre los sueldos de esos empleados, ya que los usureros no se conforman con cobrar onerosos intereses, sino que hacen firmar a quienes obtienen de ellos un crédito, los consabidos documentos para, en caso necesario, llevarlos ante los tribunales en demanda del pago.

De esa red nadie que haya caído en manos de los usureros podrá escapar.

¡Qué plaga esa!

Entre nosotros también la tenemos por desgracia.

El Centro de contadores nacionales

RADICO UNA DENUNCIA

Solicita la inmediata intervención de la Justicia

El Centro de Contadores Nacionales que tiene su sede en Rosario, ha formulado una grave acusación que debe ser ampliamente investigada. Ella se refiere al ejercicio de la profesión de contador en la provincia.

Manifiesta que tras una detenida investigación, el Centro ha llegado a constatar que ejercen la profesión referida, personas que no están para ello habilitadas, porque no poseen el título respectivo. Esto no sería lo más grave, sino que se ha comprobado que existen reparticiones nacionales que solicitan el concurso de tales personas, ya para efectuar una pericia en los libros, un informe o cualquier otra operación ordenada por la superioridad.

Tal la denuncia. En un memorial que el Centro de Contadores Nacionales ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, después de darle a conocer la forma como en la provincia de Santa Fe se ejerce la profesión de contador, dice que, dado lo que ocurre, está demás la Facultad de Ciencias Económicas, que es la que expide los títulos, desde que hay personas que careciendo de él tienen aceptación.

Como se ve, no deja de encerrar gravedad la denuncia expuesta. Debe investigarse y castigarse a quienes ejercen dichas funciones sin tener el diploma correspondiente.

La Sociedad Unión Tipográfica

HA COMPRADO UN EDIFICIO

Esta institución benéfica acaba de ver realizadas sus aspiraciones de hace mucho tiempo, con la adquisición de un edificio propio, de que carecía por razones fáciles de explicar, y aun siéndole de indiscutible necesidad.

Por escritura pública otorgada ante el escribano señor Guillermo Cabello, en septiembre ppdo., adquirió en la suma de nueve mil pesos moneda nacional, una casa en calle Primero de Mayo número 1526, donde establecerá en breve la sede social y con el fin de proceder al mejoramiento de la misma, solicitó propuestas a varias firmas constructoras para importantes reformas de albañilería, carpintería y pinturería, cuyas propuestas fueron consideradas en reunión que celebró anoche la Comisión Directiva, resolviéndose aceptar por más ventajosas las de las firmas Atilio Paoli, Caroli Hermanos y Francisco Gelabert, respectivamente, quienes practicarán los trabajos necesarios por precios reducidos al mínimum posible, en vista de ser una entidad obrera y benemérita la de que se trata.

Y a propósito, también, nos dicen los de la Tipográfica, no olvidan que el escribano señor Cabello rehusó el cobro de un solo centavo por su trabajo de escrituración de la propiedad, en obsequio al afecto que le han merecido el periodismo y los gráficos santafecinos, con quienes en otros tiempos compartió los sinsabores de la lucha por la vida; por lo cual los interesados le expresaron en oportunidad sus palabras de agradecimiento, considerándolo como uno de los benefactores de la sociedad.

Así es que, la Tipográfica piensa inaugurar su local dentro de muy poco tiempo, procediendo de inmediato a iniciar la formación de una biblioteca para los asociados y demás componentes del gremio gráfico y anexos.

Contando para todo esto con muy buenos auspicios entre algunos hombres del actual gobierno que les han prometido ayuda, no dudamos se la otorgarán por merecida; máxime en el presente caso, en que los fondos de la sociedad quedarán muy reducidos con los gastos efectuados, y teniendo en cuenta que es a los poderes públicos a quienes en primer término corresponde fomentar entidades de indiscutible valer como la que nos ocupa.

ORIENTACIONES POLITICAS

Un nuevo partido político ha surgido en el escenario metropolitano con miras a tener ramificaciones nacionales, a iniciativa de un núcleo de elementos representativos del conservadorismo que han estimado de conveniencia orientar su acción desviándose, en parte, del viejo derrotero seguido hasta aquí.

El Partido Nacionalista, que así se denomina el flamante organismo, se presenta en la arena de las luchas cívicas con un programa cuyas tendencias difieren un tanto, aunque no fundamentalmente, de las que han caracterizado la política conservadora de los últimos tiempos.

En él ha quedado refundida la titulada Concentración Nacional que, como es bien sabido, llevaba pretensiones de tener radio de influencia en las provincias, entre los elementos afines, cuando en realidad, después de los fracasos electorales que son del dominio público, había quedado reducida a un grupo sin mayor importancia ni poderío en la metrópoli.

Desprestigiada así la Concentración, por obra de los mismos hombres que la fundaron, desde el momento que omitieron imprimirle una orientación democrática y esto necesariamente debía acarrear el deshaucio del pueblo, como sucedió, se han percatado, aunque tarde, los dirigentes conservadores del error en que estaban y hoy rectifican convencionalmente el rumbo, a base de la constitución de ese nuevo partido.

No hemos de aventurar juicios sobre la forma en que será visto su advenimiento en las esferas populares.

Será un índice llamado a ilustrarnos al respecto el movimiento de opinión que se opere al margen de este acontecimiento con el transcurso de algunos meses, en que deberán definirse las actitudes del caso por parte de los elementos y las agrupaciones provinciales de matiz conservador que sean invitadas a engrosar las respectivas filas.

Con todo, no se puede ser mayormente optimista en lo tocante al arraigo popular de la nueva fuerza, en cuanto encarna un derivado de una causa desprestigiada como lo era la Concentración Nacional, hoy desaparecida.

Al cambiar de rótulo, se ha querido causar una buena impresión pública, adoptando ciertos principios muy nuevos o novedosos, ciertamente, dentro de la doctrina conservadora, pero que otras agrupaciones políticas actuantes en el país y de tendencias más liberales, ya habían adoptado hace rato y practicado cuando la oportunidad se presentó.

Se habla, en efecto, en el programa del Partido Nacionalista, entre otras cosas, la de auspiciar la reducción de impuestos a los artículos de primera necesidad contemplando los intereses de los capitales y obreros vinculados a las industrias nacionales; del fomento de la subdivisión de la tierra pública, a fin de que el poblador o colono pueda llegar a la adquisición de la propiedad en condiciones ventajosas para él y para el Estado; de la difusión del crédito agrícola; de un plan general de vialidad y riego; de la institución de tribunales de conciliación y arbitraje para solucionar los conflictos obreros; de una legislación sobre el magisterio que asegure: permanencia, ascenso y retiro oportuno al personal docente y de la fundación de colonias para procesados modificando fundamentalmente el actual sistema penitenciario.

Igualmente hay párrafos donde se alude a una legislación del trabajo en términos un tanto ambiguos y sin dejar de invocar los intereses del capitalismo. Como se comprende, es el sello obrerista llamado a causar entre los trabajadores una sensación grata.

El programa, a pesar de sus fallas, resulta llamativo, si bien de la teoría a los hechos, hay gran distancia.

Tenemos, pues, un nuevo partido barnizado de liberalismo y con pretensiones obreristas que hemos de ver en qué consisten.

¿Creerán, por otra parte, los trabajadores en esos cantos de sirena?

Digna actitud del Brasil

A raíz de la ruptura de relaciones habida entre el Brasil y Alemania durante la sangrienta guerra europea pasada, en el primero de esos países se procedió, no sin precipitación e injusticia, a confiscar los bienes de los alemanes en él radicados.

Ante una medida semejante, los interesados reaccionaron, pero sus protestas no surtieron más que efectos negativos.

Sin embargo, era de esperar que con el transcurso del tiempo, apagada la hoguera europea y apaciguadas con ello las pasiones, el Brasil repararía lo hecho en un momento de enemistad internacional.

Así tiende a suceder actualmente.

En la Cámara de Diputados brasileña, debe considerarse la delicada cuestión de un momento a otro y descuéntase que será resuelta de acuerdo con los intereses y derechos de los germanos a quienes se hizo víctimas de esa confiscación de bienes.

La comisión de Diplomacia y de Tratados de ese cuerpo ha firmado, que es como decir aprobado, por unanimidad, un dictamen favorable al proyecto que manda restituir en su valor material o en su equivalente en moneda corriente los referidos bienes, de acuerdo con una doctrina muy justa que han sustentado eminentes internacionalistas nacionales y extranjeros, así como prestigiosos hombres públicos del Brasil, entre ellos el ex-presidente de la República, Dr. Wenceslao Bras.

Se recuerda que en 1917, es decir, antes de la cesación de las hostilidades, aquél, en un mensaje enviado al Congreso, entendiendo que ese agravio debía repararse, declaraba que "la confiscación repugna al espíritu de nuestra legislación y al sentimiento general del país, pues los bienes de propiedad particular, aun en caso de guerra, deben ser respetados, y el Brasil así lo hará".

Estuvo en lo cierto ese ex-mandatario que se anticipó a sostener este principio justiciero, ya que en los actuales momentos el Congreso se dispone a restituir dichos bienes a sus legítimos dueños.

No cabe dudar de que los representantes ante el mismo darán su voto en favor del proyecto precitado, que mereciera el unánime apoyo de los miembros de la comisión de Diplomacia y Tratados.

Los alemanes residentes en Brasil van, pues, en camino de reconquistar lo que perdieran como consecuencia de una medida que invadió violentamente sus derechos inalienables, pero que no podía mantenerse en contra de la opinión y la voluntad de los hombres más respetables de esa República.

Y es que, como lo decía en su mensaje el ex-presidente Bras, ella repugnaba a los nobles sentimientos del pueblo brasileño, lo que hubiera bastado para que la injusticia se reparase aunque las leyes locales, por un anacronismo que felizmente no involucran, hubieran autorizado un acto de esa naturaleza.

Nada más cierto.

El Banco de Crédito Territorial

La institución bancaria cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha trasladado sus oficinas de calle 9 de Julio y Primera Junta al espacioso local que hasta hace poco tiempo ocupara el Banco de la Provincia en calle Juan de Garay y San Martín.

La gerencia nos hace saber que desde la fecha las oficinas funcionarán para el público de 8 a 11.30 horas.

El valor de la propiedad

El domingo, el señor Enrique Bertemps (hijo), subastó las propiedades de la sucesión Mosca, ubicadas en calle Salta entre 9 de Julio y Bustamante, pagándose a razón de 130 pesos el metro cuadrado, con edificio que, como se sabe, es de construcción antigua.

Por la calle Salta y 9 de Julio se pagó 38.000 para el señor Onofre Soteras, y por la de Bustamante 13.000 para el señor Storti.

Como se ve, las propiedades bien ubicadas alcanzan precios excepcionales, como los anotados.

Un importante préstamo

MAS FONDOS PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Continúan los ferrocarriles del Estado ocasionando erogaciones al erario nacional, con motivo de las importantes mejoras que se han introducido y van a introducirse en sus líneas.

A fin de subvenir a nuevos gastos de esa empresa oficial, el gobierno de la Nación ha contratado últimamente con los señores J. P. Morgan y Cía. y National City Bank, de Nueva York, un importante préstamo a seis meses por la suma de 20.000.000 de dólares. Al efecto se hará un descuento de letras por ese valor, siendo la operación libre de comisión, sellos y gastos, fuera de los de entrega de las letras.

Como se ve, el plazo para el pago es muy breve y sin duda, el gobierno del doctor Alvear se sabe económicamente bien afianzado y con suficiente solvencia para haber contratado un préstamo en esas condiciones.

En el gabinete nacional

Los miembros del gabinete nacional presididos por el presidente de la República, deben reunirse hoy, según se ha anunciado, para considerar el asunto relativo al presupuesto para 1927, sobre el cual la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados produjo oportunamente el respectivo despacho.

Se cree que si esta reunión llega a celebrarse, se aprovechará la misma para ocuparse de la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias y los asuntos a incluirse en la misma sobre lo cual nada se ha resuelto todavía.

Inspección Nacional de Escuelas

Pago de haberes

En la Inspección Nacional de Escuelas se ha recibido los fondos necesarios para efectuar el pago de los sueldos, alquileres y eventuales correspondientes al mes de septiembre ppdo., como así también los sueldos de los maestros de las escuelas militares por el mismo mes. Los interesados pueden cobrar hasta el 20 del corriente, pasada cuya fecha las cantidades no cobradas serán devueltas a la Tesorería General.

En la aduana local

QUEDO HABILITADO EL SERVICIO TELEFONICO

Nombramientos

Más de una vez hemos dicho que en la Aduana de esta capital era necesario habilitar un servicio telefónico. Debido a las gestiones iniciadas por el administrador ante el Ministerio de Hacienda de la Nación, se ha autorizado el gasto.

Actualmente cuenta esa dependencia con servicios telefónicos de las dos sociedades que existen en Santa Fe.

No deja de constituir un adelanto dentro de la pobreza franciscana q' siempre ha reinado en esa dependencia, no obstante su importancia y lo respetable de sus recaudaciones.

Es de desear que a la Aduana de Santa Fe la superioridad la coloque en el verdadero lugar que le corresponde, por los grandes progresos del comercio e industrias de la plaza, que constituyen dos fuentes importantes de ingresos para el erario nacional.

Nombramientos—

Por reciente decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación, se ha nombrado el siguiente personal para la Aduana local:

Jefe de la sucursal de la Administración General de Patentes y Sellos de la Nación: Octavio R. Gibilas; oficial de Registro, en reemplazo del anterior, a Julio Pacheco, y escribientes, a Ernesto Rapella, N. Etchegaray y Teófilo Fuges.

A través del Departamento San Javier

EL HACHA EN ACCION PARA COLONIZAR — DEL CUADRO EDILICIO — LA ESCUELA FISCAL — INICIATIVAS DE SU DIRECTOR — EL CULTO DE LA TRADICION — EN LA JEFATURA DE POLICIA — NOTAS DE UNA DETENIDA VISITA A LA MISMA

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

(Conclusión)

OCTUBRE 1.o — Algo más tengo que agregar a lo ya dicho sobre la agricultura en esta zona.

El hacha en acción

También he podido comprobar que los terratenientes se interesan por hacer de ésta una vasta zona agrícola, cosa lo cual se demuestra en la actualidad grandes extensiones de campo, en cuyas faenas se ocupa un crecido número de trabajadores, que también se emplean en la elaboración de carbón vegetal, con los mismos árboles que el hacha derriba.

El trabajo es a destajo y en su mayoría quienes lo realizan son elementos criollos, cuya resistencia para esta clase de faenas resulta insuperable.

De continuar los hacendados en ese afán de arrasar con los montes para dedicar las tierras a la agricultura, dentro de pocos años la de San Javier será una de las zonas agrícolas más importantes de todo el departamento.

Cabe, pues, un elogio a la gran obra que realizan esos laboriosos y activos pobladores, en bien de la provincia y de sus propios intereses.

Motivos circunstanciales

Tiene detalles seductores la vista edilicia de San Javier. Ante el objetivo, se ofrecería a una pintoresca línea, con las perspectivas de su característica arquitectura de aire colonial, que representa un paréntesis hacia el pasado para evocarlo en sus típicas características, contrastando fuertemente con ello, algo de modernismo que aquí se viene introduciendo su brepticiamente. Es que lo moderno transforma las cosas que nos van quedando como vestigios de un pasado remoto y que tienen el encanto de lo tradicional dentro de las costumbres nacionales, por lo cual no quisiéramos desprendernos de ellas. Sin embargo, el progreso, con su demoledora piqueta, poco a poco se las va llevando. Con el consiguiente desagrado de los espíritus amantes de la tradición, que añorantes se inundan de tristeza cuando les falta el aliento de las cosas nativas. El alma sensible del criollo siente entonces la nostalgia de los lastimeros versos del poeta: "Llora, llora, urutaú, en las ramas del yatay".

Observando el cuadro edilicio de San Javier, se advierte que la edificación no reviste mayor importancia, siendo de estilo antiguo, pero con todo, el conjunto estético de la misma impresiona favorablemente a quien por primera vez visita este pueblo.

Se destacan, sin embargo, en medio de esas casas centenarias, algunas suntuosas mansiones, con atrayentes frontispicios, donde triunfa la arquitectura moderna.

Por otra parte, causa admiración la forma en que brilla la higiene en todos los detalles del cuadro urbano, inclusive en las calles, las que se encuentran terraplenadas y tienen el debido abovedamiento.

Así que los miembros de la comuna local merecen un aplauso por su acción edilicia.

Se lo prodigamos.

La Escuela Fiscal

Funciona en San Javier la Escuela Fiscal Superior N.o 435, importante establecimiento educacional que consta de seis aulas, o sea hasta el 6.o grado.

Su director es el señor José Ramón Reido, hombre joven y de sólida preparación y quien se dedica con toda consagración a la enseñanza de los niños, no omitiendo sacrificio alguno para que su instrucción sea buena.

El vecindario así lo reconoce y por eso estima a ese maestro.

Resulta ameno e interesante conversar con el señor Reido sobre temas pedagógicos, que él domina perfectamente, teniendo facilidad y elocuencia en la palabra.

Es afecto a la literatura, habiendo escrito una novela que el cronista tuvo oportunidad de hojear, donde ha volcado raudales de exquisita inspiración, de sus años juveniles.

En esta excelente obra, habla de la humanidad en delicada prosa, dedicando a los niños sus mejores páginas.

Se trata, en una palabra, de todo un literato.

El museo escolar

Cuenta la citada escuela con un museo de primer orden, aunque aún no está completo, dados los elementos de estudio con que debe contar. Con todo, reúne una colección de objetos que es de lo mejor que pueda encontrarse en una escuela de campaña.

Los mismos se exhiben en amplios y magníficos estantes.

Buena iniciativa

El señor Reido ha organizado un ciclo de conferencias para el personal docente de la escuela que dirige y para todos los maestros de la jurisdicción de San Javier que deseen asistir a ellas.

Tales conferencias tienen por excelente objeto ilustrar y renovar los conocimientos del maestro, al mismo tiempo que propender al mantenimiento del espíritu de solidaridad y unión entre los educadores.

La iniciativa, como se ve, no puede ser más plausible, dadas las altas finalidades que la informan y por ello cabe felicitar a su autor.

Visita a la jefatura de policía

Tuve oportunidad de hacer una visita a la jefatura de policía de San Javier, con el propósito de tomar algunos apuntes, saludando de paso al jefe de la repartición, señor Victorio García, debiendo lamentar no haberlo encontrado, pues se hallaba en Santa Fe, gestionando ante el gobierno del señor Aldao la ejecución de obras de necesidad imprescindible.

Fui recibido, empero, con toda gentileza por el secretario de la jefatura, señor Maggi, caballero correcto y muy bien conceptuado entre el vecindario.

Al enterarse del objeto de mi visita, como es hombre franco, recordó en seguida los ataques de "SANTA FE" contra estas autoridades policiales, pero su espíritu caballeresco a toda prueba, hizo que se prestara deferentemente a atenderme.

El edificio proyectado

Interrogado acerca de cuándo empezará a construirse el nuevo edificio para la Jefatura de Policía, repuso que hace mucho tiempo los planos del mismo quedaron terminados y pocos días atrás, se abrieron las propuestas presentadas al llamado de licitación, teniendo entendido que en estos días llegará el constructor para iniciar la obra.

Agregó que el nuevo edificio constará de amplias comodidades, para que en él funcionen las tres reparticiones más importantes del departamento, o sean la Jefatura, la Receptoría y el Juzgado de Paz.

También tendrá un regio y confortable salón para recepciones y algunas habitaciones que serán debidamente amuebladas para que en ellas se alojen los miembros del P. E. cuando vengan a San Javier.

Recorrido por las dependencias

Acompañado por el señor Maggi, hice luego un recorrido por las oficinas, notando a todos los empleados entregados al trabajo, muchos de ellos ante expedientes colocados sobre las mesas de labor.

Reina en las dependencias de la Jefatura mucho orden, así como disciplina y respeto mutuo entre los empleados.

La instalación actual

La Jefatura de Policía ocupa actualmente quizás el mejor edificio del pueblo; una casa que si bien no cuenta con las comodidades necesarias para el fin a que se la ha destinado, es de moderna construcción y muy decente.

Consta de muchas y amplias habitaciones, todas ellas en buen estado de conservación. El moblaje de las oficinas es impecable. La del jefe, en donde me recibiera el señor Maggi, está regiamente amoblada, ofreciendo las paredes una artística decoración. De las mismas penden algunos cuadros de próceres de nuestra independencia; también en medio de dos grandes marcos se destacan los retratos del ex gobernador doctor Mosca y del actual mandatario de la provincia, don Ricardo Aldao. El piso se encuentra cubierto por una rica y mullida alfombra, de mucho valor.

En los costados se nota la presencia de cuatro grandes sofaes revestidos de fino cuero, y al fondo sobre la pared lateral, una mesa de roble, de amplias dimensiones.

En medio de este conjunto, aunque todos los muebles son finos, sobresale, sin embargo, una regia biblioteca artísticamente labrada, que ocupa un sitio apropiado de la sala.

En ella se guardan más de 200 volúmenes, siendo todas las obras escogidas y de los mejores autores nacionales y extranjeros.

Esos valiosos libros son muy solicitados por las personas estudiosas de la localidad. Lo más granado de San Javier se congrega igualmente en la Jefatura para gozar e ilustrarse leyendo tales obras.

He visitado en mis jiras, los despachos de la mayoría de los jefes de policía de la provincia, pero en ninguna noté tan buen gusto en la distribución de las cosas como en esta de San Javier, ni una biblioteca más valiosa.

Para terminar diré con justicia que he recogido entre el vecindario local, inmejorables impresiones sobre la actuación del jefe de policía, señor Victorio García, y del secretario, señor Maggi, teniendo ambos del concepto de funcionarios celosos de sus deberes y de una corrección indudable.

El transporte de animales por ferrocarril

SOLICITUD DEL GOBIERNO A LA DIRECCION GRAL DE FF.CC.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Fomento, ha remitido ayer la siguiente nota:

Santa Fe, octubre primero de 1926. Al señor director General de FF. CC., ingeniero Emilio Capdevila. Bs. Aires. — Me es grato dirigirme al señor Director General con motivo de un asunto que afecta el plan de trabajo de este Ministerio en materia de vialidad y por cuya solución se interesa el gobierno de la provincia. El Reglamento Provincial de Tráfico Público, decretado durante el año pasado, prohibe el tránsito de tropas de ganado por los caminos abovedados y terraplenados de la provincia durante los días de lluvia y hasta tres días después, para mantener en lo posible el buen estado de las rutas y evitar que de un momento a otro quede malograda la labor de mucho tiempo. Dada la naturaleza de los terrenos, el tráfico de hacienda sobre los caminos que han sufrido la acción de las lluvias, significa la completa destrucción de los trabajos de abovedamiento y conservación que realizan constantemente los equipos camineros. Ahora bien, ocurre q' tales disposiciones provocan conflictos entre las empresas de ferrocarriles y los estancieros cargadores de haciendas cuando la fecha de llamada de los vagones solicitados a las empresas, coincide con los días de lluvia, en q' no es permitido el tránsito de tropas. Los cargadores, impedidos de conducir sus haciendas a las estaciones, sufren la caducidad de los pedidos efectuados, por no poder ocupar los vagones en el término reglamentario o se ven obligados a pagar estadías con los perjuicios consiguientes.

A fin de subsanar estos inconvenientes, cuya importancia sabrá apreciar el señor Director, ruégole si fuera posible, quiera arbitrar la forma de eximir a los cargadores de hacienda el pago de dichas estadías o evitar la caducidad de los pedidos de vagones, cuando la llegada de éstos a una estación determinada, para embarcar hacienda, coincida con días en que se prohibe el tránsito de tropas por los caminos abovedados que dan acceso a la estación. Tal resolución sólo puede aportar beneficios al público en general y a las empresas de ferrocarriles, interesadas muy directamente en la buena conservación de los caminos de acceso a las estaciones, que el reglamento de tráfico provincial trata de asegurar con las disposiciones referidas. Por estas razones encarezco al señor Director, la resolución favorable de este asunto.

Saludo al señor Director con mi consideración más distinguida. (Fdo.): Luis Ma. Urdaniz.

Se reunirá la Junta Electoral Provincial

El jueves ppdo. debía reunirse la Junta Electoral Provincial, para lo cual llegó, procedente de Rosario, el Presidente de la C. de Apelaciones, Dr. ..., la sesión, quedando convocada para mañana a las 14 horas.

Deberá tratar diversos asuntos de importancia.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Con éxito halagador prosigue la organización de la "Semana del niño" patrocinada por la Sociedad "Amigos de la Infancia".

La inauguración tendrá lugar en acto público en presencia del doctor Araoz Alfaro, quien vendrá expresamente de Buenos Aires para pronunciar el discurso inaugural. La clausura estará a cargo de la doctora Pawlon de Dellepiane, cuya presencia ha quedado convenida.

Para la exposición se cuenta desde ya con el concurso de varias casas de comercio de esta ciudad y de la Capital Federal, como asimismo de diversos establecimientos educacionales e instituciones culturales.

El concurso de bebés promete excelentes resultados, siendo numerosas las inscripciones que diariamente se solicitan. La Comisión Organizadora ha instituido varios premios de valor, donados por comerciantes y particulares. Dichos premios sobrepasarán, según se asegura, a una treintena, antecedente que da una idea más o menos cabal del interés despertado en el público.

En ediciones próximas daremos a conocer el programa completo.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 2931
S. T. 70 — U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafecino
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES:
25 de Mayo 293. - U. T. 1165 Avenida
BUENOS AIRES
Laprida 895 - U. T. 21304
ROSARIO
Sucursal No 1 - S. T. ..
KILOMETRO 2
Agencia No. 1 - U. T. 2620
Avellaneda 3340
BARRIO CANDIOTI
En nuestras SUCURSALES se reciben SUSCRIPCIONES y AVISOS en las mismas condiciones que en la ADMINISTRACION.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La Asamblea de P. de Rivera no tendrá la fuerza moral de un parlamento

De la Capital Federal

ADMINISTRACION

EL DOCTOR SAGARNA

Regreso de Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, 4. — El doctor Antonio Sagarna, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, regresó hoy de la ciudad de Paraná a donde fuera con el objeto de asistir a la transmisión del mando de la provincia entrerriana, ceremonia que tuvo lugar el día 1.o del actual.

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

Conferencia Alvear _ Gallardo

CAPITAL FEDERAL, 4. — El presidente de la Nación, doctor Alvear, sostuvo hoy una larga conferencia con el ministro de culto, doctor Angel Gallardo, acerca del asunto del arzobispado.

Mañana el doctor Alvear, conferenciará con Monseñor Bottaro.

LAS ELECCIONES DE SAN JUAN

El general Broquen conferenció con el doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, 4. — El interventor nacional en la provincia de San Juan que se halla en esta, gozando de licencia, conferenció hoy con el presidente doctor Alvear y el Ministro del Interior doctor José P. Tamborini, sobre el pedido hecho por el partido opositor en el sentido de que sean aplazadas las elecciones a que ha sido convocado el pueblo sanjuanino.

Parece ser que el P. E. Nacional no está dispuesto a volver sobre sus pasos, toda vez que no hace lugar al pedido de postergación que reiteradamente se le ha hecho.

EL ACUERDO DE MINISTROS

Se realizará hoy

CAPITAL FEDERAL, 4. — El titular de la cartera de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, ha reunido numerosos antecedentes referentes al estado general de las finanzas del país y el cálculo de los recursos fiscales para exponerlos en el acuerdo de gabinete que se realizará mañana.

LA CARTERA DE GUERRA

Quedó a cargo del Ministro de Marina

CAPITAL FEDERAL, 4. — Se ausentó ayer para Concordia, donde presenciará las maniobras militares, el Ministro de Guerra, general Agustín P. Justo; de acuerdo al decreto firmado la cartera del ausente quedará a cargo del Ministro de Marina, contralmirante Domecq García, quien tomó hoy posesión de ella.

EJERCITO Y MARINA

EL MINISTRO DE GUERRA

Asumió el comando de la división de caballería

CAPITAL FEDERAL, 4. — Noticias que llegan de Concordia, comunican que llegó hoy a dicha localidad el ministro de Guerra, general Agustín P. Justo, acompañado de sus ayudantes.

El general Justo asumió el comando de la división de caballería. Las tropas iniciaron hoy el avance en dirección a Corrientes.

LOS REGIMIENTOS 3, 6 y 9 DE CABALLERIA Y 10 DE INFANTERIA

Llegaron a Curuzú-Cuatiá

CAPITAL FEDERAL, 4. — De la ciudad correntina de Curuzú-Cuatiá, anuncian que han llegado los regimientos 3, 6 y 9 de caballería y el 10 de infantería montada con los cuerpos de zapadores, pontoneros e ingenieros.

Agrega el despacho que las tropas en general gozan de buena salud, no habiendo ningún enfermo.

Las maniobras se desarrollan en forma excelente.

LA GRADUACION MILITAR

Existen pocos generales de caballería

CAPITAL FEDERAL, 4. — Comentando un diario el escalafón en el ejército argentino y refiriéndose al grado de generales que existen en la milicia en todos los cuerpos, hace ver la necesidad de que existan 3 ó 4 jefes de tal graduación en el cuerpo de caballería, dada la situación geográfica y extensión del territorio patrio.

VARIAS

ENTRO EL CAP POLONIO

La miseria en Rusia

CAPITAL FEDERAL, 4. — Entró hoy a esta el vapor Cap Polonio. Llegaron a bordo de él, 700 excursionistas que recorrieron diversos países europeos.

Al referirse a Rusia, dicen que la vida en dicho país es cara y que falta higiene.

Pintan los horribles cuadros de miseria que han observado en aquel país.

Como se ve, la Rusia de hoy bajo el gobierno de los soviets, no tiene nada que envidiar a la del antiguo régimen.

EL TEMBLOR DE TIERRA EN LA RIOJA

No causó daños

CAPITAL FEDERAL, 4. — El temblor de tierra que se registró ayer en La Rioja — según informes recibidos — fué de cierta intensidad, pero no causó daños personales ni materiales.

LA DEFRAUDACI[illegible] LA DEFENSORIA de MENORES

Prisión preventiva de los cómplices

CAPITAL FEDERAL, 4. — La cámara en lo criminal de esta, confirmó la prisión preventiva de los doctores Carlos Mirando Naon y Nicolás Ruggiere, sindicados culpables de la defraudación cometida en la defensoría de Menores.

NO ES INCONSTITUCIONAL EL IMPUESTO DE CONTRIBUCION DIRECTA

El Procurador General de la Nación, aconseja el rechazo de la demanda

CAPITAL FEDERAL, 4. — El Procurador General de la Nación, doctor Larreta, aconsejó a la Corte Suprema de Justicia, sea rechazada la demanda hecha por doña Petronila y María Saralegui, contra la provincia de Santa Fe, por cobro de impuesto de Contribución Directa.

Declara el doctor Larreta, que el impuesto no es inconstitucional, como lo sostienen los demandantes.

PARLAMENTARIAS

LAS COMISIONES DE PODERES PARLAMENTARIOS

Los diplomas de los electos aplazados

CAPITAL FEDERAL, 4. — Las comisiones de poderes de ambas cámaras legislativas, debe reunirse en un día de estos con el objeto de considerar los diplomas de los electos aplazados, senador Lencinas y el de los diputados Saccone, Martínez, Moyano y Rafael Lencinas.

POLITICAS

EL DIPUTADO JOSE L. PENA

Vendrá a Santa Fe en jira política

CAPITAL FEDERAL, 4. — El diputado nacional, don José L. Pena ha anunciado que el próximo jueves partirá para esa capital en jira política. De allí seguirá a las ciudades de Esperanza, Rafaela, Irigoyen, Gálvez, San Lorenzo y Rosario.

Acompañarán al diputado socialista varios políticos pertenecientes al partido.

— DEPORTIVAS —

EUGENIO CRIQUI v. CARLOS UZABEAGA

Se miden mañana en el teatro Coliseo

CAPITAL FEDERAL, 4. — El próximo m[illegible] se realizará en el teatro Colis[illegible] ciudad, el asalto de box entr[illegible] peso pluma Eu[illegible] Carlos Uzabeaga.

POR LA COP[illegible]

Argentinos 5, Uruguayos 0

CAPITAL FEDERAL, 4. — El mal [illegible] en parte la realización de [illegible] dos de tennis po[illegible] sudamericano, por la copa "Mitre".

Después de un set y cuatro games, entre el brasileño Assumpacao y el paraguayo Enrique Marel, terminó el partido favorable al brasileño que había ganado el set por 6/2. los paraguayos en vista de que no tenían chance, dieron por terminado el encuentro.

Terminado este encuentro bajaron a la liza el argentino Mosca y el uruguayo Cat; el triunfo correspondió a nuestro compatriota por 6/2, 5/7, 6/4, 7/5 y 6/2.

Luego el argentino Robson derrotó a otro uruguayo, Stanham, por 6/2, 6/1, y 6/1.

La posición final fué: Argentinos, 5; Uruguayos, 0.

La vacante del arzobispado

FUE OFRECIDA AL FRAILE FRANCISCANO JOSE BOTTARO

Mañana aparecerá el decreto

CAPITAL FEDERAL, 4.—El presidente de la República, Dr. Alvear, ofreció hoy el cargo para el arzobispado al fraile franciscano José Bottaro, durante una entrevista que éste sostuvo con el primer mandatario en su domicilio particular.

Mons. Bottaro, después de agradecer el ofrecimiento pidió un plazo prudencial para reflexionar al respecto.

Se descuenta que lo aceptará previa la autorización correspondiente de la comunidad religiosa a que pertenece.

Mañana, probablemente, aparecerá el decreto respectivo.

SOCIALES

DON MARCELO TORCUATO DE ALVEAR

Cumplió ayer 57 primaveras

CAPITAL FEDERAL, 4. — Muy cumplimentado se vió hoy el primer mandatario argentino, doctor Alvear, en ocasión de festejar el 57.o aniversario de su natalicio.

Recibió de diversas partes del mundo, mensajes de felicitación.

HOMENAJE POSTUMO

III aniversario del fallecimiento del doctor Estanislao Zeballos

CAPITAL FEDERAL, 4. — Se cumple hoy el III aniversario del fallecimiento del doctor Estanislao Zeballos, cuya obra ha de ser siempre recordada con cariño por la juventud argentina.

Por la mañana se ofició un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, al que asistieron numerosas personas.

Luego sobre la tumba que guarda sus restos, realizaron distintos homenajes, diversas entidades locales a las que perteneció el extinto.

POLICIALES

EL ASESINATO DEL Dr. RAY

Ya se busca a los criminales

La policía de investigaciones en vista de la poca luz que arrojaban sus erradas pesquisas acerca del asesinato del doctor Carlos Ray, las dirige ahora en otro sentido; así es como una serie de pesquisantes de esta capital secundados por varios colegas de la policía de la provincia de Buenos Aires se han dirigido a un pueblo veraniego, cercano de la Capital Federal, procurando dar con el paradero de tres sujetos que se cree están ocultos en "determinado" sitio y que participaron en el asesinato del doctor Ray, no por iniciativa propia sino por encargo de determinada persona que les habría pagado una fuerte suma de dinero.

Esto es todo lo que dicen determinado, no queriendo adelantar más para no entorpecer la acción de la justicia.

Después de haber asistido al voluminoso proceso, dice el descreído público: Vaya uno a creer...

FUE HALLADO EL CADAVER DEL COMERCIANTE POLAK

Otro misterioso asesinato

CAPITAL FEDERAL, 4. — Este año está resultando para nuestra policía el año de los asesinatos misteriosos.

Ayer les adelanté que el comerciante en alhajas, Marcos Polak hacía 4 días que había desaparecido sin que se supiese nada de él.

Los miembros de la familia Polak creían que había sido asesinado, lo que se ha venido a comprobar hoy.

En el camino macadamizado que conduce a la vecina localidad de Morón, fué hallado el cadáver de un hombre que presentaba varias heridas mortales y estaba maniatado.

Se realizaron las investigaciones, no costó mucho identificar a la víctima que resultó ser el comerciante ruso Marcos Polak.

En estos momentos se realizan las investigaciones para aclarar la forma en que fué asesinado. Sería de lamentar que la justicia vuelva en este nuevo hecho a mezclar personas ajenas al delito en el turbio asunto, pues, nada difícil sería que se ordene la detención de los miembros de la familia de Polak.

Política española

LA ALTERACION DEL ORDEN EXISTE

La Asamblea Nacional

LONDRES, 4.—Las informaciones que llegan procedentes de la frontera española aseguran que Primo de Rivera se encuentra nuevamente con dificultades frente a los militares y que por ese motivo ha ordenado el acuartelamiento de todas las guarniciones peninsulares.

Asombran los hechos que están pasando en España, al exterior no llegan sino las clarinadas patrióticas de Primo de Rivera, no así el clamor de los hijos de la heroica tierra. Sus voces son ahogadas, la censura lo es todo antes que un lamento trascienda al exterior debe pasar por el tamiz de Primo de Rivera y sus secuaces, de allí que se quiera decir a los cuatro vientos en la Península Ibérica se vive bien.

Ya es el tema obligado en España, el de actualidad, amén del marqués de Estella la Asamblea Nacional.

¿Qué representa este cuerpo colegiado para el ejército español?

Sencillamente la extensión de sus dominios, la amplitud de sus poderes.

No hará más que lo de aquel loco griego—dice un diario local—que desde la costa quería dirigir las batallas navales de su país.

Primo de Rivera, lejos de la Asamblea la dirigirá, él será el único, es su don la "ubicuidad".

¿Que la Asamblea fracasará? Dicen los políticos y todos; ello no interesa al Directorio, ya que tiene el firme propósito de convocarla para el 15 o el 20 del mes en curso.

Los que se oponen a la creación de la Asamblea lo hacen con muy buen tino, con un elevado criterio de patriotismo y de humanitarismo; es cierto, nunca tendrá ese cuerpo la fuerza moral de un Parlamento porque no será más que la reunión de individuos de un mismo partido y nunca, como se quiere hacer ver, la representación genuina del país.

BELGICA

COMITE INTERNACIONAL DE MINEROS

Los fondos recibidos por los mineros ingleses durante el paro

BRUSELAS, 4. — Celebró reunión hoy el Comité Internacional de mineros.

Se trató el conflicto minero británico, comprobándose al hacerse el balance que los fondos recibidos por los obreros mineros, desde el día en que se declararon en huelga (1.o de Mayo 1926), alcanzan a 1.261.000 de libras esterlinas.

ESPAÑA

EL ATENTADO CONTRA ALFONSO XIII

Fué oficialmente desmentido

MADRID, 4. — La Cancillería se encargó de desmentir los rumores propalados por la prensa extranjera, según los cuales el monarca español don Alfonso XIII había sido víctima de un atentado cobarde.

MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA

La cuestión de Tánger

MADRID, 4. — El jefe de gobierno de este país, don Primo de Rivera, no pierde cuanta preciosa oportunidad se le presenta de dar a publicidad comunicados, interesantes desde luego por lo originales y abstrusos que resultan.

Así es como hoy nos hizo conocer uno expresando su ilógica pretensión —que llama de su gobierno—en el asunto de la zona de Tánger.

Quiere que la cuestión sea tratada por las tres potencias interesadas; en caso—dice—de no lograr la reivindicación de lo que juzgo "mi derecho", plantearía el problema en términos que darán un resultado definitivo.

EL REAL DEPORTIVO

Llegó a la Coruña

LA CORUÑA, 4. — Se encuentran nuevamente entre nosotros los componentes del cuadro de football denominado Real Deportivo, que jugó una serie de partidos en diversos países de Sud América.

Los jugadores muéstranse satisfechos de los agasajos que fueron objeto durante la prolongada jira.

Los administradores manifestaron que el paseo ha sido fructífero, en cuanto al éxito pecuniario se refiere; pues la actuación en los fields sudamericanos resultó por desgracia un fracaso.

ITALIA

CAMPEONATO NACIONAL DE BOX

Bossisio venció a Frattini

MILAN, 4. — Se realizó el asalto de box por el campeonato nacional peso mediano, entre los profesionales Frattini y Bossisio; el triunfo correspondió al último, por puntos.

EL RAID GENOVA-SANTOS

De Barros se dispone a iniciarlo

GENOVA, 4. — El volador brasileño, De Barros, ha terminado ya los preparativos y se dispone a iniciar el vuelo Génova-Santos, cosa que hará tan pronto como el estado del tiempo se lo permita.

FRANCIA

EXPOSICION GANADERA

Fué inaugurada en Limoges

PARIS, 4. — Se inauguró la exposición ganadera en Limoges.

He podido notar productos expuestos por varios cabañeros argentinos, los que son elogiados por el público que visitó el local.

El representante de nuestro país, doctor Toledo, hizo acto de presencia en el acto inaugural.

ALEMANIA

LA FAMILIA DE LOS HOHENZOLLERN

Se pidió la deportación de ella

BERLIN, 4. — Los comunistas han presentado una moción a la Dieta Prusiana, exigiendo la inmediata deportación de todos los miembros de la familia de los Hohenzollern del territorio alemán, a los que acusa de conspirar contra la república.

MEJICO

EL DIPUTADO GONZALO GONZALEZ

Fué asesinado

MEJICO, 4. — El diputado Gonzalo González, jefe del sector laborista fué asesinado por el rival político diputado Derexaza.

ROSARIO AL DIA

LOS BAILES PUBLICOS

Falta de moral

ROSARIO, 4.—En estos últimos meses se han duplicado los titulados centros sociales que dan bailes públicos los sábados y domingo.

A dichos actos concurren elementos de moral dudosa, y muy a menudo provocan incidentes bochornosos.

La policía debiera, por lo menos, fiscalizar estas fiestas y evitar que a ellas concurran menores, que se ven obligadas a alternar con elementos de la corrupción y del vicio.

POR LA ADUANA

El administrador a Buenos Aires

ROSARIO, 4.—Por asuntos de servicio, hoy partió para Buenos Aires el administrador de la Aduana, D. José María Cruz.

SUB-PREFECTURA MARITIMA

Festival

ROSARIO, 4.—En la Sub-Prefectura Marítima se realizará una fiesta, con motivo del Día de la raza".

CIRCULO DE OBREROS

Pro-aniversario de su fundación

ROSARIO, 4.—El Círculo de Obreros celebró un festival con motivo del 31o. aniversario de su fundación.

PERIODISMO

"La Tierra"

ROSARIO, 4.—El periódico "La Tierra", órgano oficial de la Federación Agraria Argentina, en breve aparecerá diariamente.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Irá a Rosario

ROSARIO, 4.—Se anuncia que en el mes próximo vendrá a ésta el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ortiz, a fin de presidir la inauguración oficial del nuevo edificio de la Aduana.

DIFICIL SITUACION DEL INTENDENTE

La interpelación

ROSARIO, 4.—En los círculos allegados al intendente, se dice que el doctor Pignetto no concurrirá al Concejo Deliberante a contestar la interpelación que le ha sido planteada. Se limitará a remitir un mensaje.

Como consecuencia de tal situación, el cuerpo deliberativo pedirá al gobierno la exoneración del intendente.

CUARTELES PARA EL 11 DE INFANTERIA

Prosiguen los trabajos

ROSARIO, 4.—Prosiguen los trabajos de construcción de los cuarteles para el regimiento 11 de infantería.

COLEGIO DE PROCURADORES

Renovación de las autoridades

ROSARIO, 4.—El 8 del corriente renovará parcialmente sus autoridades el Colegio de Procuradores. Al efecto circulan ya varias listas de candidatos.

ANIVERSARIO PORTUGUES

Pic-nic

ROSARIO, 4.—La Sociedad Portuguesa de Socorros Mutuos, realizó un festival campestre celebrando el aniversario de la proclamación de la república de Portugal.

FESTIVAL

Lo realizará la Escuela Normal No. 3

ROSARIO, 4.—La Asociación de Padres de la Escuela Normal de Maestros No. 3, realizará un festival el 23 del corriente en el teatro Colón.

FIEBRE AFTOSA

Toma incremento

ROSARIO, 4.—Se anuncia que en varios establecimientos ganaderos se viene desarrollando la fiebre aftosa.

MONUMENTO A URQUIZA

Se pidieron 30.000 $

ROSARIO, 4.—La comisión oficial pro monumento a Urquiza solicitó al intendente la entrega de los treinta mil pesos acordados por ordenanza para destinarlos en el concurso de maquettes del monumento a Urquiza, que se abrirá en breve.

LEY DE QUIEBRAS

La reforma

ROSARIO, 4.—Se espera la reforma de la ley de quiebras, por ser una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

EL MINISTRO SAGARNA

Su paso por Rosario

ROSARIO, 4.—Procedente de ésa, anoche llegó, en viaje a Buenos Aires, el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna.

En la estación Rosario Norte, el doctor Sagarna fué saludado por muchos amigos que aguardaban su llegada.

CENTRO DE R. PUNTANOS

Fiesta campestre

ROSARIO, 4.—El domingo próximo, en la quinta propiedad del doctor Emilio Cardarelli, se llevará a cabo la fiesta campestre que [illegible] el "Centro de residentes puntan[illegible] homenaje a uno de sus miemb[illegible] Santiago C. Baigorria, [illegible] ha sido elegido recientemen[illegible].

CONSULADO DE BOLIVIA

Habilitación de sus oficinas

ROSARIO, 4. — El [illegible] de Bolivia en ésta, h[illegible] sus oficinas en calle San Lorenzo 1816.

EDUCACIONALES

Recepción oficial de las nuevas maestras

ROSARIO, 4.—El 9 del corriente se realizará en el teatro del Círculo Católico de Obreros la recepción oficial de las nuevas maestras normales nacionales egresadas en los años 1924 y 1925 del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Constituirá esa ceremonia una reunión social de lucidos contornos. Asistirán también, especialmente invitados, el vicegobernador de la provincia, las autoridades locales y el vicario general, Monseñor Andrés A. Olaizola.